

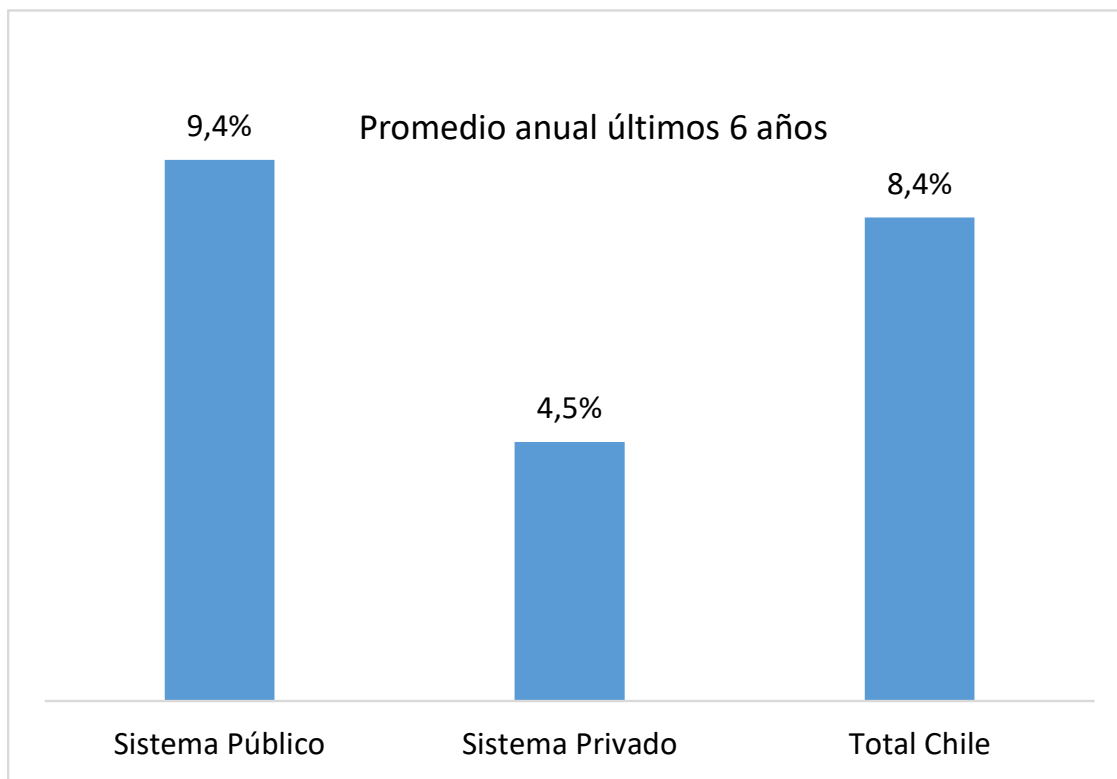
# ISAPRES EN EL PRÓXIMO GOBIERNO ¿AGENDA CORTA O REFORMA A LA SALUD?

¿Qué deben hacer los actores del sector privado en seguridad social?

**Rafael Caviedes Duprá**  
**@rafacaviedes**

Viernes 1° de Septiembre de 2017

# AUMENTO REAL DEL GASTO DE SALUD EN CHILE





# Qué debe hacer el sector privado en Seguridad Social

**I. VIABILIDAD**

**II. TRANSPARENCIA**

**III. SOLIDARIDAD**

**IV. EFICIENCIA**



# **CAMBIOS DEL MODELO ASEGURAMIENTO**

- 1. AUMENTAR LA SOLIDARIDAD EN ISAPRES. TARIFAS IGUALES POR SEXO Y EDAD**
- 2. PLAN DE SALUD UNIVERSAL (SEGURIDAD SOCIAL)**
- 3. PLANES COMPLEMENTARIOS (VOLUNTARIO, LIBRE)**
- 4. MOVILIDAD DE PACIENTES CRÓNICOS O CON PREEXISTENCIAS EN EL SISTEMA ISAPRE**
- 5. MECANISMO DE COMPENSACIÓN DE RIESGOS. (ENFASIS EN RESULTADOS)**

# III. REFORMAS ESTRUCTURALES AL SISTEMA PRIVADO DE SALUD



# REFORMAS ESTRUCTURALES

## COLABORACIÓN PÚBLICA PRIVADA

### 1. PLANES DE SALUD

1. PLAN UNIVERSAL (TARIFA PLANA, MOVILIDAD, COMP. RIESGOS ETC)
2. BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS LIBRES (NO SEGURIDAD SOCIAL)
3. PLANES FLEXIBLES CON DEDUCIBLES
4. PLANES CON CUENTAS DE AHORRO
5. PLANES QUE CUBRAN SOLUCIONES MÉDICAS, NO ARANCELES (FEE FOR SERVICE)

# REFORMAS ESTRUCTURALES

## COLABORACIÓN PÚBLICA PRIVADA

### 2. FINANCIAMIENTO SOLIDARIO

1. VENTAJAS TRIBUTARIAS A QUIENES SE ASEGUREN POR SU CUENTA LIBERANDO AL ESTADO
2. SUBSIDIOS PORTABLES AJUSTADOS A RIESGO Y RESULTADOS
3. CONCESIONES SANITARIAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS CENTRADAS EN ATENCIÓN PRIMARIA (AL ESTILO COMUNIDAD VALENCIANA)



# REFORMAS ESTRUCTURALES

## 3. SUBSIDIO POR INCAPACIDAD LABORAL (SIL)

- \* Nueva Institucionalidad
- \* Pasaran a ser parte de una legislación distinta y que incluya al resto de los actores de la salud de los trabajadores y sus cargas: Fonasa, Isapres y Mutuales.
- \* Definida como seguro.

# REFORMAS ESTRUCTURALES

## 4. ETESA

- \* Institucionalidad para la evaluación de Tecnología en Salud, GES, nuevos procedimientos, DRG, etc..



# REFORMAS ESTRUCTURALES

## 1. MODIFICAR FUNCIONES SUPERINTENDENCIA DE SALUD

- \* Transformarla en una entidad técnica e independiente del gobierno.
- \* Promocionar mecanismos de contención de costos
  
- \* Desarrollo de TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION
  - \* Sistemas de información de resultados clínicos de prestadores públicos y privados.
  - \* Codificación de prestaciones común para todo sector salud.
  - \* Ficha clínica electrónica universal (interoperabilidad)



SUPERINTENDENCIA  
DE SALUD



GOBIERNO DE CHILE



**GRACIAS**